



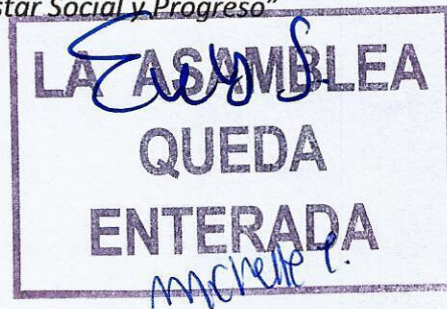
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA.
P R E S E N T E.



La suscrita **DIPUTADA MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta Vigésima Quinta Legislatura Constitucional, en uso de las facultades previstas en el artículo 93 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta Soberanía en uso de la voz para presentar **POSICIONAMIENTO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Estimadas Diputadas y Diputados: El día de hoy me dirijo a Ustedes con motivo de la conmemoración de un día tan importante y relevante en la vida pública como lo es el "Día Internacional de la Mujer".

Es de todos conocido que las mujeres históricamente hemos sido un grupo vulnerable, discriminado y subestimado en una sociedad machista, machismo con el que desafortunadamente a la fecha se sigue lidiando.



“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”

La lucha que las mujeres hemos llevado a lo largo de los años, para que hoy nuestras niñas tengan acceso a mayores oportunidades, ha sido una lucha que aún no termina dado que, en pleno 2025 existen situaciones de desigualdad que lastiman y vulneran los derechos de las mujeres, pues desarraigar el machismo y el patriarcado no es, ni ha sido tarea sencilla.

Los avances históricos son varios y se tienen que reconocer: la participación de las mujeres en espacios laborales que anteriormente estaban dominados por hombres; el acceso a la educación; el derecho a votar y ser votadas; el reconocimiento de la violencia de género como un asunto de interés público; solo por mencionar algunos; sin embargo, aunque se celebran y reconocen esos progresos, cierto es que, aún hay un largo camino por recorrer en pro de las mujeres.

Aun es necesaria la creación de políticas de género que incentiven: 1) la presencia de mujeres en la ciencia, 2) la destrucción de las brechas salariales entre hombres y mujeres; 3) legislar para conciliar la maternidad con vida laboral; 4) la erradicación de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres; y, 5) aumentar la participación de las mujeres en la vida pública.

Nosotros como congresistas de este maravilloso Estado, tenemos en nuestras manos la posibilidad de legislar con perspectiva de género, para que desde este Pleno se promuevan las condiciones para seguir avanzando en la consolidación y respeto de los derechos de las mujeres, para mejorar la calidad de vida de estas y para que se brinden mejores oportunidades a ellas, a nosotras.



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

En un estado en el que desafortunadamente los delitos cometidos por razón de género no disminuyen, en el que los delitos de feminicidio, de abuso sexual y de violencia intrafamiliar siguen al alza; en un Estado en el que **conforme a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, de los 100 Municipios con presuntos delitos de femicidios, Tijuana ocupa el segundo lugar, Ensenada el octavo y Mexicali el lugar 27 de 100; En un Estado en el que los padres de familia no se sienten seguros respecto a la seguridad de sus hijas, niñas y adolescentes, en el que las mujeres no se sienten cómodas al transitar por las calles y al abordar los diferentes tipos de transportes públicos, algo se está dejando de hacer o se está haciendo bastante mal.

En un Estado con tales condiciones, es nuestra obligación trabajar y seguir luchando por una mejor calidad de vida para las mujeres, por una vida en la que sus derechos humanos sean respetados y maximizados, que sean libres de cualquier tipo de violencia.

Hay tanto que decir sobre la conmemoración del día internacional de la mujer, hay tanto que decir sobre las desigualdades y tipos de violencia a las que las mujeres nos enfrentamos, hay tanto que decir sobre las áreas de oportunidad y el trabajo que se debe realizar desde diferentes ámbitos de gobierno; todo ello, visible a nuestros ojos pues para nadie es una sorpresa que seguimos siendo un grupo de la sociedad en desventaja.



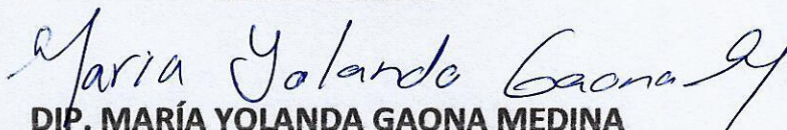
"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

En ese contexto, hago un llamado a esta legislatura para que sigamos aún más comprometidos para crear ordenamiento puntuales, claro y expeditos en pro de los derechos de las mujeres, para seguir capacitando a hombres y mujeres de todos los órdenes de gobierno sobre qué es y cómo se viven las distintas violencias y como no ser partícipe de ellas; para reiterarles a todas, que tenemos derecho a una vida libre de violencia, a que el Estado asegure su integridad física, psíquica y espiritual, su libertad y seguridad personal; a garantiza la igualdad ante la ley y a ejercer los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; a estar libre de discriminación, entre muchos otros.

Compañeras diputadas, coadyuvemos en la consolidación de una sociedad en la que ser mujer ya no sea considerado una desventaja, sigamos siendo mujeres sororas y valientes, seamos la voz de las que ya no están y de las que no pueden alzarla, trabajemos en conjunto para que nuestras niñas y adolescentes puedan disfrutar una vida plena y tranquila en la que sus derechos sean respetados.

DADO EN EL RECINTO PARLAMENTARIO LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA DEL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE



DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA

**INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**